

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del
Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay. Ley 5893/18.

Nota N° 84/24

Asunción, 17 de setiembre de 2024

Señor:
Dr. BASILIO NÚÑEZ, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

De mi consideración:

Me dirijo a usted como Presidente de la **Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay**, a fin de presentar el informe en cumplimiento de la Ley N° 5.189/14, del viaje realizado del 11 al 12 de setiembre del corriente año a sitios históricos de la Guerra del Chaco.-

El objetivo del viaje fue la participación de la reunión y visita a los sitios históricos como Fortín López de Filippis, para elaborar plan de protección del sitio por el riesgo de deterioro, así mismo la visita al Fortín Boquerón para el reconocimiento de nuevos hallazgos realizados por la Secretaría Nacional de Cultura (restos óseos y vestigios de construcciones de la época). El viaje fue organizado a instancias de la Contraloría General de la República para la reunión con las autoridades locales, departamentales y la Secretaría Nacional de Cultura. En representación de la **Comisión Nacional de Puesta en Valor del Congreso Nacional: Almide Alcaráz Enrique con CI N° 3.493.613 (Director de Comisión).**-

Aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y consideración


Diputado Roberto Gonzalez.
Presidente
Comisión Nacional de Puesta en Valor y
Recuperación del Patrimonio Tangible
de la Historia del Paraguay


Estefania Pereira
Directora de Gabinete
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores
18/09/24

Rubén García
Jefe de Mesa de Entradas
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores


cnpuestaenvalor@gmail.com
14 de Mayo e/ Avda. República
Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 int. 5091

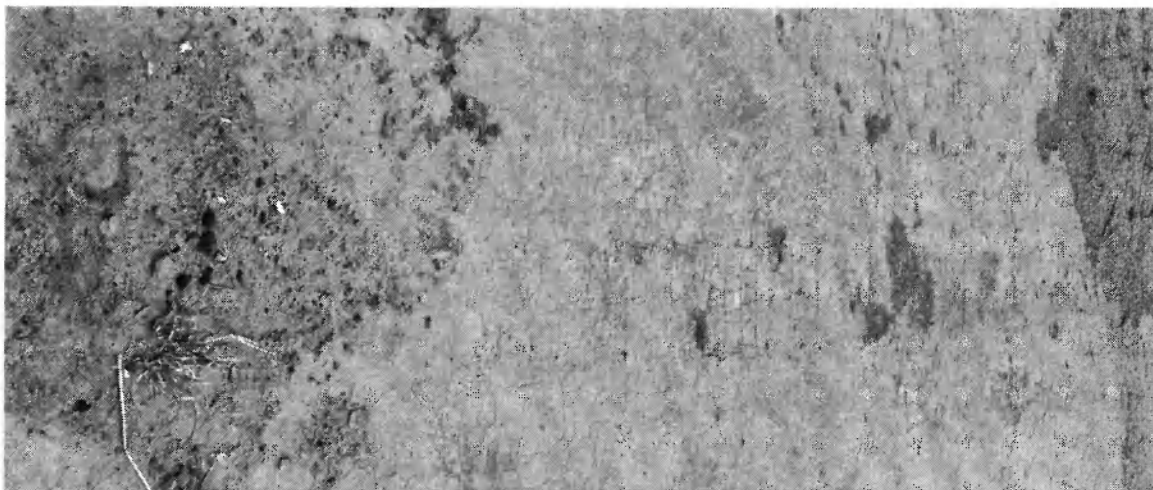
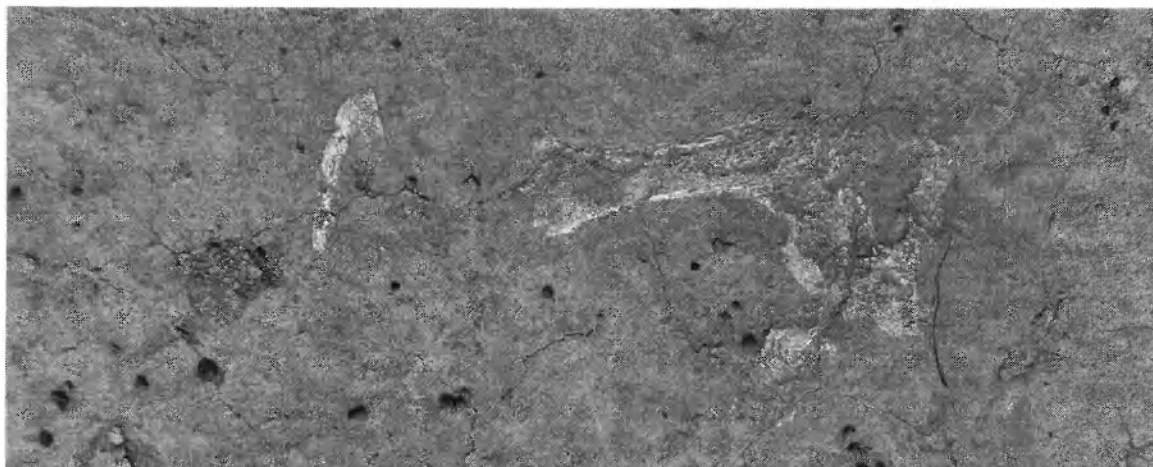

Abog. Diana Aquino Biscetti
Directora
PRESIDENCIA DEL SENADO

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del
Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay. Ley 5893/18.




cnpuestaenvalor@gmail.com
14 de Mayo e/ Avda. República
Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 int. 5091

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional. 1864 – 1870



CONGRESO NACIONAL

**Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del
Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay. Ley 5893/18.**



cnpuestaenvalor@gmail.com
14 de Mayo e/ Avda. República
Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 int. 5091

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del
Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay. Ley 5893/18.



cnpuestaenvalor@gmail.com
14 de Mayo e/ Avda. República
Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 int. 5091